



## INFORME >

# Los retos que marcarán el futuro del sector minero energético en el 2026

**E**l 2025 fue un año de resultados mixtos para la actividad minero energética y no estuvo exento de retos. Por ello, en esta primera edición del 2026, **Desde Adentro** conversó con los líderes del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) para hacer una revisión del último año, así como para delinear las perspectivas y prioridades para el 2026.

Para Julia Torreblanca, presidenta de la SNMPE, este año el sector minero energético seguirá siendo el motor de crecimiento de la inversión privada, mientras destaca la importancia de trabajar en la Ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE), así como fortalecer la institucionalidad del sector. Desde el sector minero, Gonzalo Quijandría, afirma que el principal desafío del sector será defender el régimen de concesiones mineras. En cuanto al sector eléctrico, Walter Sciutto señala que el reto pendiente de este 2026 será lograr una reglamentación clara y predecible.

Por su parte, en hidrocarburos, María Julia Aybar dice que este sector requiere de una política energética de largo plazo. Finalmente, Juan Montoya, presidente del Comité Sectorial de Proveedores, resalta la consolidación de las empresas de este sector.

[Leer más](#)



## “En el 2026 el sector minero energético mantendrá un espacio relevante en la inversión privada”

*En conversación con **Desde Adentro**, Julia Torreblanca, presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), destaca la importancia de trabajar en la Ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE), así como en el fortalecimiento institucional del sector minero energético.*

### ¿Cuáles han sido los logros más significativos del sector minero energético en el 2025, y cómo contribuyó la SNMPE a su avance?

El principal logro ha sido posicionar, nuevamente, al gremio ante la opinión pública como una institución que salvaguarda y alienta el desarrollo del sector minero energético responsable que juega un rol trascendental en el progreso del país y bienestar de la población. En esa línea, trabajamos con intensidad en la defensa activa del régimen constitucional de la minería formal en un contexto particularmente difícil, marcado por la discusión pública y política en torno al Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Durante el 2025 hemos asumido un rol protagónico y participado en todo espacio de



SNMPE

diálogo, llevando propuestas orientadas a frenar y a enfrentar la informalidad y la ilegalidad, sin afectar la seguridad jurídica ni los derechos de terceros. Esto ha contribuido a generar una mayor conciencia ciudadana y política sobre las distorsiones y los efectos negativos Reinfo.

### ¿Cómo ve este año 2026? ¿El sector minero energético seguirá siendo el motor de crecimiento de la inversión privada?

Sin duda. Durante el 2025, el desempeño productivo de la minería formal ha sido favorecido por la producción y por el precio internacional de los minerales. Esto se tradujo



## ENTREVISTA &gt;

en mayores ingresos fiscales y empleo. Hemos tenido un rol clave reforzando el mensaje de que el aprovechamiento de la cartera de inversión minera —que asciende a US\$ 63 mil millones y una cartera de exploraciones superior a los US\$ 700 millones—, requiere de condiciones internas más favorables, estabilidad regulatoria y espacios efectivos de diálogo técnico.

Para el 2026, como sector minero energético, vamos a mantener el espacio relevante que venimos ocupando en la inversión privada del país como motor dinamizador de la economía y del empleo. El año ha iniciado con precios de los minerales muy altos y esto es un incentivo adicional para que toda la cartera de proyectos mineros pueda recibir el aporte de las autoridades para materializarse a la mayor velocidad posible y, ojalá, alcanzar esta ola de precios altos.

A la fecha no se tiene previsto ningún proyecto minero nuevo, pero sí tendremos el avance de varios, además de inversiones en algunos proyectos *brownfield* (ampliaciones) y de sostenimiento de operaciones. En el 2025 cerramos con una inversión que se incrementó en 7% y en este 2026 podemos esperar que sea mayor.

En el sector hidrocarburos, hemos estado muy activos, aunque algunas iniciativas y esfuerzos realizados por entidades, como Perúpetro, no han logrado avances concretos en cuanto a medidas de promoción de la inversión privada. Los procesos de convocatoria a licitaciones de lotes petroleros y búsqueda de socios para Petroperú están expectantes porque no se ha logrado los resultados esperados.



**En la última década, la inversión minero energética ha significado el 16% de la inversión privada total del país. No cabe duda de que esta puede ser mayor**



En electricidad deberíamos ver avances en las inversiones en ampliación y fortalecimiento de líneas de transmisión. En hidrocarburos, tenemos una cartera interesante de proyectos en el *downstream* (comercialización) y la posibilidad para desarrollar proyectos en el *upstream* (exploración y explotación). Sin embargo, la viabilidad de las inversiones requiere reglas claras y competitivas a nivel internacional, el fortalecimiento de Perúpetro y seguir avanzando en el proceso de simplificación administrativa.

En promedio, en la última década, la inversión minero energética ha significado el 16% de la inversión privada total que se ejecuta en el país, por lo cual, no cabe duda de que esta puede ser mayor, lo que traerá consigo la generación de más puestos de trabajo formales y el desarrollo de encadenamientos productivos en distintas regiones del país.

**Directora Ejecutiva:** Angela Grossheim / **Gerente del Sector Eléctrico:** Juan Carlos Novoa / **Gerente del Sector Minero:** Jacqueline Villanueva / **Gerente del Sector Hidrocarburos:** Raúl García / **Gerente del Sector Proveedores:** Katty Gonzales / **Gerente de Estudios Económicos y Sociales:** Carmen Mendoza / **Gerente de Comunicaciones:** Mariana Vega Jarque **Prensa:** Samuel Ramón / **Edición, producción y diseño:** PRECISO Agencia de Contenidos. / **Documento elaborado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.** Jirón Francisco Graña 671, Magdalena del Mar. **Teléfono:** (01) 215-9250. [www.snmpe.org.pe](http://www.snmpe.org.pe). **Correo:** comunicaciones@snmpe.org.pe. **Contacto comercial:** ventas-rda@snmpe.org.pe. **Contacto editorial:** editorial-rda@snmpe.org.pe.



## ENTREVISTA &gt;

**¿Qué retos debe considerar el gremio minero energético para enfrentar el 2026?**

Como primer reto apuntamos a insistir en la necesidad de contar con una Ley MAPE técnica como régimen permanente para la realización de las actividades de la pequeña minería y la minería artesanal. El segundo reto clave va a ser la defensa del régimen constitucional de concesiones mineras como pilar para el aprovechamiento responsable de los recursos minerales y como factor determinante para mantener e incentivar la competitividad de la minería.

Otro aspecto es la promoción de las actividades de exploración minera a partir de una agenda concreta, de mejora regulatoria, de simplificación de tiempos y de fortalecimiento institucional. Esto es clave, tomando en cuenta la cartera de exploración del país estimada en US\$ 727 millones y cuyo desarrollo depende de los términos de referencia para las certificaciones.

En el sector hidrocarburos el reto es priorizar y mantener las medidas que permitan reactivar los niveles de producción de los lotes de petróleo y gas natural a través de condiciones más promotoras.

Por otro lado, es necesario que el Gobierno concrete medidas respecto a la situación de Petroperú. Creemos que los 60 días que el Gobierno ha dado a ProInversión para que plantee medidas es un plazo un poco largo, dada la incertidumbre existente. En paralelo, consideramos que se deben tomar acciones de corto plazo que



SNMPE

permitan mantener la operatividad de la empresa y la cadena de pagos.

De cara al 2026, el principal desafío del sector eléctrico es avanzar hacia un marco de predictibilidad regulatoria que genere condiciones claras y estables para el desarrollo oportuno de la infraestructura que el sistema requiere. En ese contexto, la reglamentación de la Ley N.º 32249 —que modifica la Ley N.º 28832— será determinante, en particular a través del diseño y aprobación, por parte del MINEM, del reglamento de contrataciones de electricidad para el suministro de usuarios regulados y del reglamento del mercado de servicios complementarios.

[Lee la entrevista completa](#)

## AGENDA &gt;

**■ SEMANA DE MINAS 2026**

**Fecha:** del 12 al 17 de enero

**Hora:** De 18:30 a 17:30 hrs.

**Modalidad:** Presencial

**Organiza:** Colegio de Ingenieros del Perú

**Inscripciones:** <https://tinyurl.com/msdmd3de>

**■ GESTIÓN DE PROYECTOS Y DE COSTOS PARA INCREMENTAR VALOR EN LAS EMPRESAS MINERAS**

**Fecha:** 16, 18, 20, 23, 25 y 27 de febrero

**Hora:** De 19:00 a 21:00 hrs.

**Modalidad:** Virtual

**Organiza:** Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP)

**Inscripciones:** <https://tinyurl.com/6rkuj9pa>



## ENTREVISTA &gt;

**“El principal desafío en el 2026 será defender el régimen de concesiones mineras”**

*La formalización minera y la ampliación del Reinfo marcaron la pauta de un retador 2025 para el sector minero. Este año, según Gonzalo Quijandría, presidente del Comité Sectorial Minero de la SNMPE, será clave contar con una Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) como régimen permanente.*

**¿Cuál es su balance del sector minero en el 2025?**

En el año 2025 la minería formal tuvo buenos resultados, gracias a los precios internacionales de los minerales, lo que generó más ingresos fiscales y empleo para el país. Cerramos el año, además, con buenas noticias, como el inicio de operaciones de San Gabriel, de Buenaventura, y el avance en la construcción del proyecto Tía María, de Southern Perú.

No obstante, 2025 también fue un año especialmente desafiante para el sector minero, enfrentando riesgos que amenazaron su estructura, especialmente la discusión sobre la formalización minera y el Registro Integral de Formalización (Reinfo), que aún no se ha resuelto. También continuaron los problemas que afectan la competitividad, como el exceso de trámites y permisos para explorar y operar.



SNMPE

**¿Cuáles fueron los principales retos que enfrentó la minería en el último año? ¿Cuáles se lograron superar?**

El mayor reto fue el debate sobre la minería artesanal y de pequeña escala, lo que lamentablemente llevó a la quinta renovación del Reinfo, a la que la SNMPE se opuso. Aunque este problema sigue sin resolverse, el gremio participó activamente, aportando información técnica y propuestas para combatir la informalidad y la ilegalidad, sin afectar la seguridad jurídica ni los derechos de terceros. Esto ayudó a que más personas entiendan los problemas que acarrea la renovación del Reinfo y la necesidad de nuevas reglas para la pequeña minería, con un enfoque más preventivo y sostenible.



## ENTREVISTA &gt;

También fue difícil enfrentar la sobreregulación. Aquí, la SNMPE estuvo presente en espacios de mejora regulatoria, como las mesas ejecutivas y el Consejo Nacional de Competitividad, manteniendo la agenda minera y presentando propuestas, aunque los resultados aún no son suficientes para mejorar el entorno de inversión.

**¿Qué desafíos encara el sector minero en este 2026?**

El principal desafío será defender el régimen de concesiones mineras, que es clave para aprovechar los recursos de manera responsable y mantener la competitividad. Es importante aclarar conceptos erróneos que algunos quieren imponer y proteger este régimen para seguir atrayendo inversiones mineras formales y responsables. Otro reto clave será reactivar la exploración minera con reglas claras y procesos más rápidos. Actualmente, el país cuenta con una cartera de exploraciones de US\$ 727 millones, que depende de trámites más ágiles. Proponemos simplificar los requisitos ambientales e implementar procedimientos acelerados para exploraciones de bajo impacto.

Por último, hay que poner en valor la cartera de inversión minera formal, con 65 proyectos que suman unos US\$ 63 mil millones. Si se concretan, generarán empleo digno, seguridad, pago de impuestos y desarrollo local. Tener reglas claras ayudará a convertir este potencial en inversión real y desarrollo sostenible, asegurando que la minería formal siga siendo clave para la economía.

**Sobre la minería ilegal, ¿qué aspectos destacaría sobre su lucha como la principal economía ilegal del país? ¿Qué se tendría que reforzar?**

Lo más destacado ha sido la participación de la SNMPE en el debate sobre la minería ilegal, sobre



**Tener reglas claras y espacios de diálogo técnico en el sector minero ayudará a convertir el potencial que tiene en inversión real y desarrollo sostenible**



todo a través del Colectivo PAS, dando una voz clara ante el Gobierno y el Congreso.

Se logró poner en la agenda pública la necesidad de cerrar el proceso de formalización, asignar competencias de fiscalización a entidades nacionales, implementar sistemas de trazabilidad, reforzar el control de explosivos y mejorar la seguridad y salud en el trabajo para la pequeña minería. Aunque no se aprobó una nueva Ley MAPE ni se terminó el proceso de formalización, la SNMPE ayudó a sentar bases técnicas para futuras decisiones.

Para el 2026, será clave insistir en la necesidad de una Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal como régimen permanente, que impulse la sostenibilidad y productividad de estas actividades, basándose en la formalidad y no en procesos de formalización permanente que no funcionan.

[Leer en la web](#)



**“Necesitamos una clara política energética de largo plazo donde se reconozca el rol de los hidrocarburos en la transición energética”**

*La presidenta del Comité Sectorial Hidrocarburos de la SNMPE, María Julia Aybar, analiza el desempeño del sector en 2025, los avances limitados en producción y exploración, la situación de Petroperú y los desafíos urgentes para recuperar competitividad y atraer inversiones.*

#### ¿Qué balance tiene del sector hidrocarburos en el 2025?

Creo que ha sido un año que nos recuerda que el sector hidrocarburos aún no logra salir de la crisis en la que se encuentra de un tiempo a la fecha. Si bien la producción de hidrocarburos ha logrado un ligero incremento respecto a los años previos, aún estamos muy lejos de los volúmenes en los que deberíamos estar para poder cubrir lo que requiere la demanda.

Asimismo, salvo el caso de los lotes *offshore* liderados por Anadarko, los procesos de promoción de inversión en exploración no han sido exitosos, con licitaciones desiertas, lotes parados sin producción y procesos con problemas de calificación de empresas que trajeron como consecuencia retrasos en la continuidad de las operaciones.

A pesar de lo señalado, vale la pena mencionar que, durante este año, Perúpetro logró la firma



SNMPE

de Convenios de Evaluación Técnica. Esperemos que este año dichos Convenios tengan resultados positivos y Perúpetro, entidad encargada de promover las inversiones en el sector, haga lo que sea necesario para proponer condiciones competitivas que permita la suscripción de Contratos de Licencia comprometiendo inversión en proyectos de exploración que nos permitan reponer las reservas.

Finalmente, la situación de Petroperú durante el 2025, no es más que otra señal de la crisis en la que se encuentra el sector. Más allá de que las acciones que se tomaron al final del año muestran una voluntad del Poder Ejecutivo de buscar una verdadera solución para la empresa estatal, se ha generado un serio problema al haber afectado la cadena de pagos de las empresas productoras de Talara. Esto tendrá un impacto no solo económico, sino principalmente social y que podría poner en



## ENTREVISTA &gt;

riesgo la continuidad de los contratos por falta de pago de las regalías, condenándonos a disminuir aún más la decaída producción de petróleo.

**¿Cuáles fueron los principales retos del sector en el 2025 y cómo se superaron?**

El mayor reto fue mantener la producción de hidrocarburos y, dentro de lo posible, aumentarla. Este desafío fue asumido de manera exitosa por el Lote 95 que, durante el año, fue capaz de aumentar su producción a pesar de las condiciones adversas en las que lleva a cabo sus operaciones en la selva, al tener que transportar su producción hacia Brasil mediante barcazas debido a la falta de operatividad del Oleoducto Norperuano.

Asimismo, otro de los grandes retos que venimos enfrentando en los últimos años ha sido mantener el interés de las empresas petroleras para invertir en el Perú. No solo enfrentamos la terminación de contratos y la salida del país de empresas que no logran encontrar oportunidades atractivas para seguir invirtiendo, sino que más allá de nuestro potencial geológico, no hemos logrado ser competitivos como país para atraer la inversión en el sector, la misma que se está yendo a otros países que han sido más exitosos que nosotros en atraerla.

Es esencial invertir en exploración para poder reponer nuestras reservas y hay empresas petroleras dispuestas a asumir el riesgo que implica las actividades de exploración, pero solo van a llevar su inversión a donde la misma sea más rentable. Ciertamente, en el Perú, las condiciones hoy no parecen cumplir dicho requisito.

**Para el 2026, ¿qué retos vienen para el sector hidrocarburos?**

Los mismos que venimos enfrentando en los últimos años: incrementar la producción, promover la inversión en actividades de exploración para reponer reservas, generar un marco competitivo para traer inversiones, la disminución de trámites en general, el fortalecimiento de Perúpetro y una verdadera solución para la situación de Petroperú.

Respecto de esto último, si bien al cierre del 2025 se emitió un Decreto de Urgencia planteando los



**Más allá de nuestro potencial geológico, no hemos logrado ser competitivos como país para atraer la inversión en hidrocarburos**



lineamientos que buscarían finalmente resolver la problemática de la empresa estatal, el verdadero reto durante el 2026 es que dicho propósito logre cumplirse de manera eficiente y no se dé marcha atrás en lo avanzado.

**¿Qué políticas sería importante debatir para retomar el impulso a la inversión privada en el sector?**

Principalmente, debe existir una clara política energética de largo plazo donde se reconozca el rol que tienen los hidrocarburos en el proceso de transición energética. Es decir, si bien dicha política debe promover el desarrollo de energías renovables, no puede ignorar que los hidrocarburos también tendrán un rol preponderante y, por lo tanto, la misma debe de incluir medidas que nos permitan reponer reservas para el futuro, dándole valor a nuestros recursos naturales y asegurando la recuperación de las inversiones que se requieran para dicho fin.

En ese sentido, se tienen que hacer los cambios necesarios que nos vuelvan competitivos, empezando por mejorar el marco legal, simplificando la trámites, otorgando plazos de contratos acordes a la recuperación de la inversión, regímenes de regalías atractivos y un marco de seguridad jurídica.

[Leer en la web](#)



## ENTREVISTA &gt;

**“La Ley que promueve la generación de energía de fuentes renovables no convencionales fue el cambio regulatorio más importante de los últimos 20 años”**

*El 2025 fue un periodo exigente para el sector eléctrico peruano, marcado por cambios regulatorios, diálogo institucional e inversiones sostenidas. Desde Adentro conversó con Walter Sciutto, presidente del Comité Sectorial Eléctrico de la SNMPE, quien analiza los avances, retos y perspectivas que dejó el año para la industria y el país.*

#### ¿Cómo evalúa el desempeño del sector Electricidad durante el 2025 y qué consideraciones clave marcaron su evolución?

El 2025 fue un año particularmente exigente para el sector eléctrico al operar en un entorno regulatorio y legislativo muy dinámico que requirió una participación muy activa y responsable para asegurar que las decisiones adoptadas fueran técnicamente sólidas y viables en la práctica.

Desde el Comité se hizo un esfuerzo importante por construir consensos entre las empresas, fortalecer una posición gremial común y participar de manera propositiva en los procesos regulatorios impulsados desde el Gobierno. En paralelo, las empresas continuaron avanzando con sus planes de inversión, tanto en infraestructura de transmisión como en nuevos proyectos de generación, con una clara tendencia a diversificar sus portafolios e incorporar energías renovables.



SNMPE

En el caso de la distribución eléctrica, las empresas enfrentaron exigencias crecientes para cumplir su función en contextos complejos, no siempre acompañadas de criterios proporcionales o razonables. Aun así, el sector continuó invirtiendo para garantizar la continuidad del suministro y la atención a los usuarios con un servicio de calidad.

#### ¿Y en cuanto a la regulación?

Un hito relevante del año fue la promulgación de la Ley N.º 32249 (que modifica la Ley N.º 28832 para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica), que fue el cambio más importante de la regulación del sector de los últimos 20 años. Si bien su aprobación marcó un avance, el impacto real dependerá de cómo se culmine su reglamentación.

Contar con una normativa clara y predecible es clave para que las inversiones se concreten y los proyectos puedan entrar en operación dentro de los plazos previstos, garantizando así un servicio eléctrico oportuno y confiable. Estos cambios deben tener como concepto tres principios



## ENTREVISTA &gt;

fundamentales: eficiencia, para que los usuarios tengan la tarifa más competitiva; resiliencia, para contar con un sistema robusto que permita afrontar cualquier contingencia de manera segura y sin que se generan impactos en el servicio; y sostenibilidad, para contar con un sistema eficiente en este sentido.

**En cuanto a los logros, ¿cuáles considera que fueron los avances más significativos?**

A nivel de inversiones, el sector eléctrico ha seguido apostando por el país de manera sostenida en el último año. Según el Ministerio de Energía y Minas, durante el 2025 se instalaron 717 MW de nueva capacidad de generación, principalmente hidroeléctrica y renovable, así como más de 424 Km de nuevas líneas de transmisión.

Es meritorio resaltar también las importantes inversiones efectuadas a nivel de distribución eléctrica en el ámbito nacional, así como la ejecución de los planes de subtransmisión para atender el crecimiento de la demanda en el país.

También, en seguridad eléctrica, se impulsó la actualización de la normativa sobre Reintegros y Recuperos, hoy superada por el incremento del hurto de energía y las conexiones clandestinas, una problemática que afecta directamente la seguridad de las personas, la calidad del servicio y la sostenibilidad del sector.

Adicionalmente, se trabajó intensamente en las mesas de trabajo del Ministerio de Economía y Finanzas para la simplificación administrativa y la desregulación del sector.

**Para el 2026, ¿qué desafíos considera que enfrentará el Sector Eléctrico?**

Uno de los principales desafíos será asegurar que el crecimiento de la demanda esté acompañado por la infraestructura necesaria en transmisión y también en una nueva capacidad de generación. Ello será clave para consolidar una matriz más sostenible y competitiva. Por el lado de la distribución, es necesario iniciar la implementación de sistemas de medición inteligente que mejoren la calidad del servicio.



**Las empresas continuaron avanzando con sus planes de inversión con una clara tendencia a diversificar sus portafolios e incorporar energías renovables**



En el ámbito regulatorio, el reto pasa por contar con normas y procedimientos que acompañen los tiempos reales de los proyectos. También será clave trabajar en la simplificación de los procesos de autorizaciones de licencias, permisos ambientales y servidumbres para que la ejecución de obras de manera oportuna y sin demoras.

**¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer la resiliencia del sector eléctrico ante posibles desafíos externos, como cambios regulatorios o la evolución del mercado energético?**

La resiliencia del sector eléctrico se construye, en primer lugar, con diálogo y confianza institucional. Un intercambio permanente, transparente y técnico entre el Estado y el sector privado es clave para anticipar riesgos, corregir desviaciones y asegurar que las reglas acompañen la realidad del mercado y de los proyectos.

En segundo lugar, es fundamental mantener un sector cohesionado, con posiciones comunes y bien sustentadas, basadas en criterios técnicos y objetivos.

Finalmente, la resiliencia también pasa por contar con un sistema cada vez más robusto, además de seguir invirtiendo en la mejora continua. La transición energética, la digitalización y la evolución del mercado representan oportunidades para el sector eléctrico, siempre que existan reglas claras y una visión de largo plazo compartida.

[Leer en la web](#)



**“La tecnología y la innovación serán pilares fundamentales para fortalecer la competitividad de los proveedores en el 2026”**

*En el 2025, el sector de Proveedores minero energéticos logró consolidarse y hoy representa el 70% del gasto operativo de las operaciones mineras. Para Juan Montoya, presidente del Comité Sectorial Proveedores, las empresas del sector han avanzado notablemente en la incorporación de innovaciones y en su internacionalización.*

**¿Cómo evalúa el panorama del sector de Proveedores en el 2025 y cuáles han sido los principales retos que enfrentaron?**

El 2025 fue un año de consolidación y fortalecimiento para el sector de proveedores minero energéticos en el Perú. Este periodo estuvo marcado por una mayor dinámica en la cadena industrial, impulsada por la recuperación de la actividad minera y una demanda creciente de bienes y servicios más especializados, tecnológicos y orientados a la eficiencia operativa.

En ese sentido, los proveedores continúan desempeñando un rol estratégico, llegando a representar hasta el 70% del gasto operativo de las operaciones mineras, lo que evidencia su impacto directo en la competitividad y sostenibilidad del sector.

No obstante, persiste una visión de corto plazo en las relaciones contractuales, reflejada en contratos de duración limitada —generalmente entre uno y



SNMPE

dos años—, lo que restringe la capacidad de las empresas proveedoras para planificar inversiones de largo plazo, incorporar innovación y fortalecer capacidades productivas y de empleo formal.

**En términos de crecimiento y sostenibilidad, ¿qué avances destacados lograron los proveedores del sector minero energético?**

El sector Proveedores se ha consolidado como un actor estratégico para el desarrollo productivo del país. Actualmente, el ecosistema está conformado por más de 7,800 empresas proveedoras mineras que generan alrededor de 1 millón de puestos de trabajo directos, según estimaciones del Clúster Minero Andino (SAMMI). Esta magnitud refleja no solo su capacidad de generación de empleo formal, sino también su rol articulador a lo largo de la cadena de valor minera.

Desde una perspectiva macroeconómica, el aporte del sector es cada vez más relevante. Según el Ministerio de Energía y Minas, las empresas proveedoras movilizan más de US\$ 10,000 millones al año, lo que equivale aproximadamente al 4.1% del PBI nacional.



## ENTREVISTA &gt;

Mirando hacia adelante, el sector presenta oportunidades significativas. La eventual puesta en marcha de la cartera de proyectos mineros podría permitir que los proveedores incluso tripliquen su facturación en los próximos años, alcanzando niveles cercanos a los US\$ 30,000 millones anuales. Este escenario acercaría progresivamente su contribución económica a la de las propias empresas mineras, fortaleciendo un ecosistema industrial más robusto y competitivo.

**Para el 2026, ¿qué retos anticipa para el sector Proveedores?**

El principal reto será transformar las expectativas de inversión en ejecución efectiva de proyectos, dentro de un contexto político y social especialmente sensible.

Los procesos electorales podrían generar cautela en la toma de decisiones y retrasos en nuevas iniciativas durante los primeros meses del año.

Frente a este contexto, el sector Proveedores deberá estar preparado para responder con altos niveles de capacidad técnica, eficiencia operativa y cumplimiento de estándares cada vez más exigentes. La agilidad, la confiabilidad y la calidad de los servicios serán factores clave para acompañar la puesta en marcha de proyectos minero energéticos y sostener la competitividad del país como destino de inversión.

Otro desafío central estará vinculado al talento humano. La acelerada transformación tecnológica de la minería ha incrementado la demanda de perfiles especializados en automatización, análisis de datos, gestión sostenible y nuevas tecnologías, a un ritmo superior al de la oferta disponible en el mercado laboral.

**¿Qué papel jugará la tecnología y la innovación como elementos para fortalecer la competitividad de los proveedores este año?**

La tecnología y la innovación serán pilares fundamentales para fortalecer la competitividad de los proveedores, en un contexto en el que las operaciones demandan crecientes niveles de eficiencia, seguridad y sostenibilidad.



**Los proveedores peruanos destacan por la incorporación de innovaciones vinculadas a la autonomía de procesos, la digitalización y el soporte técnico avanzado**



En este sentido, los proveedores peruanos —particularmente en los segmentos de equipos, maquinaria y servicios especializados— vienen destacando por la incorporación de innovaciones vinculadas a la autonomía de procesos, la digitalización y el soporte técnico avanzado. La digitalización de procesos, el monitoreo remoto de activos, el uso de analítica de datos para optimizar la toma de decisiones y la adopción de tecnologías limpias —como energías renovables y electromovilidad— serán factores determinantes para que los proveedores consoliden su competitividad en el 2026.

Asimismo, la innovación será clave para que las empresas proveedoras amplíen su impacto y diversifiquen sus mercados, más allá del ámbito nacional. Actualmente, los proveedores peruanos exportan bienes y servicios mineros por más de US\$ 800 millones anuales hacia países de la región, lo que evidencia un creciente potencial de internacionalización.

En definitiva, la tecnología se ha convertido en una herramienta estratégica para construir un sector proveedor más innovador, competitivo y resiliente.

[Leer en la web](#)



## ACTUALIDAD >

# Weir Minerals priorizará inversiones en centros de servicio

*La tecnológica minera apunta a fortalecer la capacidad instalada actual y evalúa nuevas ubicaciones estratégicas en el Perú.*

El corredor minero del sur es una plaza clave para la gran minería del Perú y para el ecosistema de proveedores. Uno de ellos es Weir Minerals, empresa de tecnología minera, que provee soluciones a las grandes mineras para optimizar eficientemente sus operaciones.

Por ello, contar con una adecuada capacidad instalada es fundamental para responder a las grandes mineras de la zona. “Estamos priorizando inversiones en tecnología, talento e infraestructura para asegurar que nuestros centros de servicio sean verdaderos hubs de soluciones integrales”, señala Juan Daniel Rojas, gerente general de Weir Perú.

Asimismo, la empresa evalúa nuevas ubicaciones estratégicas para responder los requerimientos de las mineras.



[Leer más](#)

## OPINIÓN >



Por Gonzalo La Torre Osterling

*Socio de Rodrigo, Elías & Medrano*

## Impulsando al sector minero a través de una tributación justa

Existe una opinión generalizada sobre la importancia de la actividad minera como motor del crecimiento económico del país. En esa línea, somos conscientes de que el Estado tiene como rol promover la inversión privada y, en particular, aquella en minería que tanto valor agregado genera.

Y para promover esa inversión de gran magnitud, en materia tributaria, lo mínimo que el Estado debe garantizar a los inversionistas es que éstos paguen impuestos sobre las ganancias efectivamente obtenidas.

No pretendemos promover beneficios tributarios que, eventualmente, podrían encontrar cierta justificación para generar un mayor atractivo a la inversión. Solo nos limitamos a llamar la atención que las empresas mineras vienen pagando impuestos sobre un importe superior al que realmente corresponde.

[Leer más](#)

## NOMBRAIMIENTOS >

■ **Pablo de la Flor** dejó el cargo de vicepresidente de Asuntos Corporativos de **Compañía Minera Poderosa**.

■ **Lorena Trelles** fue designada como subgerente de Sostenibilidad y Comunicaciones de **Pluz Energía**.

■ **Juan Fernando Mejía** es el nuevo director de Ingeniería y Expansión de **InterNexa** en el Perú, firma de soluciones de servicios tecnológicos del Grupo ISA.



## PIQUEO GREMIAL >

### Southern Perú aporta camiones compactadores para Moquegua

**Southern Perú** hizo entrega de seis modernos camiones compactadores a municipalidades de la provincia de General Sánchez Cerro, en Moquegua. Esta donación busca mejorar significativamente el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos en la región, contribuyendo a la salud pública y al orden ambiental.

[Leer más](#)



### Las Bambas se suma al desarrollo de Lacca Lacca con retroexcavadoras

Con la participación de la población y en un ambiente festivo, el lunes 29 de diciembre **Minera Las Bambas** entregó tres retroexcavadoras marca CAT, modelo 420, a las comunidades de Lacca Lacca, Yanque, Paracobamba y Gran Chico, ubicadas en la provincia de Chumbivilcas, como parte de los compromisos asumidos entre la empresa y la comunidad.

[Leer más](#)

### Antapaccay impulsa la ganadería de Espinar en expo feria

Como parte del compromiso que tiene con el desarrollo productivo de Espinar, **Compañía Minera Antapaccay** anunció su apoyo a la *Expo Feria Reyes Internacional 2026*, uno de los eventos más importantes del calendario agropecuario provincial, orientado a fortalecer la actividad pecuaria, principal motor económico de la zona.

[Leer más](#)

### Electrocentro inaugura nuevo edificio administrativo

Con la presencia del ministro de Energía y Minas, Luis Bravo de La Cruz, el gerente general del **Grupo Distriluz**, Juan Aguilar Molina, inauguró el nuevo edificio administrativo de Electrocentro. Esta moderna infraestructura marca un hito en el fortalecimiento institucional y en la mejora de las condiciones operativas al servicio del público

[Leer más](#)





## PIQUEO GREMIAL >

### Cerro Verde y SEDAPAR formalizan alianza para el desarrollo sostenible de Arequipa

Sociedad Minera Cerro Verde anunció la firma de un acuerdo estratégico con SEDAPAR, reafirmando su compromiso de largo plazo con el desarrollo sostenible de Arequipa y con la mejora continua de los sistemas de agua y saneamiento de la región. El convenio consolida una visión compartida entre el sector público y privado para brindar soluciones sostenibles que beneficien a la ciudadanía arequipeña.

[Leer más](#)



### Cinco asociadas fueron reconocidas por ProInversión en los premios Oxi Raymi 2025

ProInversión premió a cinco empresas asociadas a la SNMPE por su participación en Obras por Impuestos durante el 2025. Las entidades galardonadas son **Banco de Crédito del Perú** (mayor inversión en Educación); **Minsur** y **Ferreyros** (mayor inversión en Salud); y **Southern Perú Copper Corporation** junto con **Hudbay Perú** (mayor número de proyectos del sector minero).

[Leer más](#)

### Puerto Huarmey contará con nuevo templo en honor a San Pedro

En una ceremonia realizada frente a la parroquia San Pedro de Puerto Huarmey, se formalizó la entrega del terreno que ocupa el tradicional templo, marcando el inicio de su proceso de reconstrucción. El párroco de Huarmey, Isaac Robles, entregó el predio a Carmen Sayán, representante de **Compañía Minera Antamina**, quien a su vez lo transfirió a César Vargas, gerente general de SIVHE, empresa local a cargo de la obra y socia estratégica de Antamina.

[Leer más](#)

### PetroTal entrega estaciones al Senamhi en el río Ucayali

Las modernas Estaciones Hidrológicas Automáticas Jenaro Herrera y Requena fueron dispuestas para la región Ucayali por **PetroTal**, operador del Lote 95, en Loreto, al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi). Ello, en el marco de un convenio de cooperación interinstitucional que suscribieron para fortalecer el monitoreo hidrológico de la cuenca del río Ucayali.

[Leer más](#)





## HISTORIAS >

# Ferrocarril Central del Perú: infraestructura estratégica para la integración minera y territorial

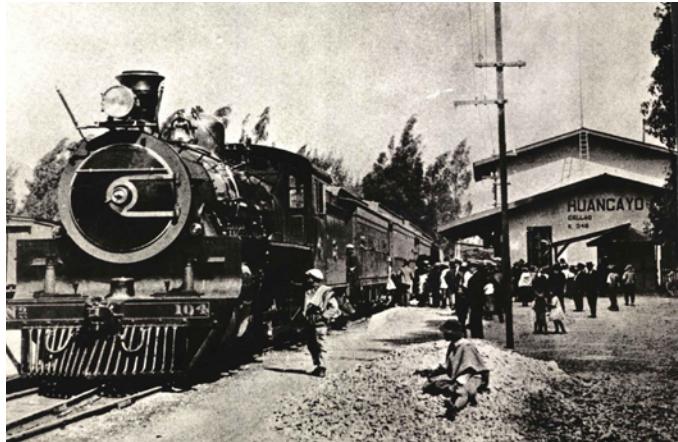
*Concebido para vencer la Cordillera de los Andes y conectar los yacimientos mineros con la costa, el Ferrocarril Central se convirtió en una infraestructura clave para el desarrollo minero del país.*

**E**l Ferrocarril Central del Perú constituye una de las obras de ingeniería más relevantes de la historia nacional y un hito en el desarrollo del transporte ferroviario a nivel mundial. Su trazado, que conecta Lima y el Callao con La Oroya y se extiende hacia los principales centros mineros de la sierra central; fue diseñado con un objetivo estratégico: integrar los recursos minerales del interior andino con los puertos y mercados de exportación. En ese sentido, el ferrocarril no solo representó una solución técnica a un desafío geográfico excepcional, sino también un instrumento fundamental para la consolidación del sector minero peruano.

### OBRA CENTENARIA

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la minería se perfilaba como una de las principales actividades económicas del país. Sin embargo, su desarrollo se encontraba severamente limitado por la falta de infraestructura de transporte. Los minerales extraídos en zonas como Cerro de Pasco, Yauli, Morococha y otras localidades de la sierra central debían ser trasladados por caminos precarios, utilizando animales de carga y recorridos que podían tomar varias semanas. Esta situación encarecía los costos logísticos, reducía la competitividad de la producción minera y restringía la escala de explotación de los yacimientos.

Frente a este contexto, el Estado peruano impulsó la construcción de un ferrocarril que permitiera superar la barrera natural de la Cordillera de los Andes. El proyecto fue encargado al ingeniero polaco Ernest Malinowski, quien diseñó una ruta que seguía el valle del río Rímac y ascendía progresivamente hasta alcanzar las mayores



ANDINA / Patronato del Ferrocarril Central del Perú.

**“La capacidad del ferrocarril para mover grandes volúmenes de mineral de manera eficiente lo consolidó como un componente esencial del sistema logístico del país”**

altitudes ferroviarias del mundo. El diseño respondió a criterios técnicos orientados a la operación minera: pendientes controladas, curvas amplias y estructuras capaces de soportar el transporte continuo de cargas pesadas, principalmente minerales metálicos.

Las obras se iniciaron formalmente en 1870 bajo la conducción del empresario Henry Meiggs. Desde su concepción, el ferrocarril fue entendido como una infraestructura estratégica para el país, especialmente para el sector minero. Cada kilómetro construido representaba una reducción significativa en los tiempos y costos de transporte de los minerales y una mejora sustancial en la seguridad y regularidad del traslado.

[Lee la historia completa](#)